



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

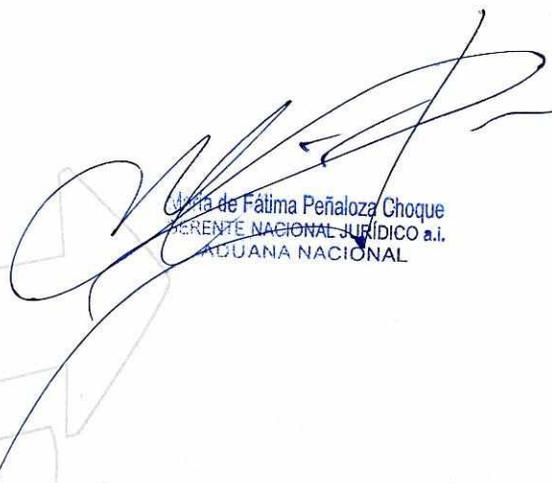
**CIRCULAR No. 231/2017**

La Paz, 12 de octubre de 2017

Ref.: CARTA CITE UPI OF. 028/2017 DE 02/10/2017 DEL VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD DEL MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO, SOBRE SUSTRACCIÓN DE DOS (2) BIENES UBICADOS EN LA SACRISTÍA DE LA PARROQUIA DE SAN AGUSTIN, PROVINCIA MURILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

Para su conocimiento y difusión, se remite la carta Cite UPI Of. 028/2017 de 02/10/2017 del Viceministerio de Interculturalidad del Ministerio de Culturas y Turismo, sobre sustracción de dos (2) bienes ubicados en la Sacristía de la Parroquia de San Agustín, Provincia Murillo del Departamento de La Paz.

MFPCH/kezp



Fátima Peñaloza Choque  
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.  
ADUANA NACIONAL

D.A.L.  
Vania Lisset  
Cordero M.  
A.N.

D.A.L.  
Gloria E.  
Zurita P.  
A.N.B.



AMB2017-10106  
Clave - 14250

Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Culturas y Turismo



La Paz 02 de octubre de 2017  
Cite UPI Of. 028/017



Señora  
Lic. Marlene Ardaya Vázquez  
**PRESIDENTA EJECUTIVA  
ADUANA NACIONAL**  
Presente.-

De mi mayor consideración:

Mediante la presente saludo a usted atentamente y me permito informarle respecto a la sustracción de 02 (dos) bienes, ubicados en la Sacristía de la Parroquia de San Agustín, provincia Murillo del departamento de La Paz – Bolivia. Hecho ocurrido al amanecer del día 10 de agosto del presente. Hecho denunciado a la Policía por el Párroco Luis Fernández.

Las piezas sustraídas constituyen patrimonio cultural de acuerdo a los Artículos 99 y 100 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y no pueden ser exportadas ni comercializadas de acuerdo al Decreto Supremo 05918 en sus Artículos 3 y 22 del 6 de noviembre de 1961.

Por este motivo solicito a su autoridad, pueda coadyuvar a través de las instancias correspondientes de las unidades que resguardan nuestras fronteras; para que tomen las precauciones necesarias a fin de evitar que dichas obras salgan del territorio nacional.

Se adjunta CD con fotografías digitalizadas.

Agradeciendo de antemano su atención, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas.

Arq. Msc. Ma. Leonor Cuevas V.  
Directora General de Patrimonio Cultural  
VICEMINISTERIO DE INTERCULTURALIDAD  
MINISTERIO DE CULTURAS Y TURISMO

Lv/MC  
c.c. Archivo



*Estado Plurinacional de Bolivia*  
*Ministerio de Culturas y Turismo*

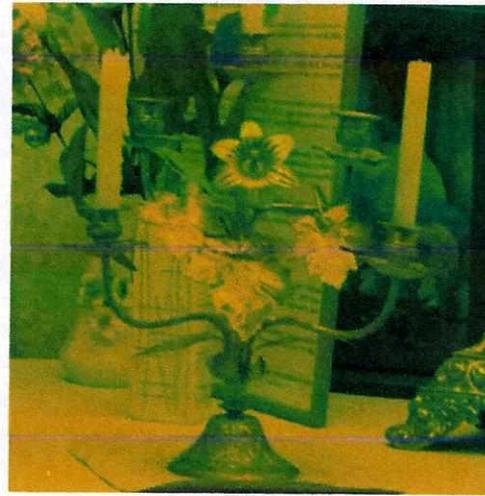
## OBJETOS DE PLATERIA HURTADOS

Características genéricas de las obras:

1.



**TITULO: "VIRGEN DEL ROSARIO"**  
**TECNICA: ÓLEO / TELA**  
**SIGLO: XVIII**



**TITULO: "CANDELABRO"**  
**TECNICA: LAMINADO / BRONCE**  
**SIGLO: XIX**

